



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2023-MPC-CS-SEGUNDA CONVOCATORIA  
ADQUISICION DE RODILLO VIBRATORIO COMPACTADOR ITEM 10**

En la Jefatura de Logística de la ODSSTTMU de la Municipalidad Provincial del Callao, a los 12 días del mes de abril del año 2024, en concordancia al numeral 43.3) del Artículo 43° del Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por DS. N° 344-2018-EF y modificatorias, los miembros del Comité de Selección designados para conducir el procedimiento de selección en asunto, manifiestan lo siguiente:

En fecha 16/04/2024, se continua con la elaboración del acta de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, el Comité de Selección, acuerda lo siguiente:

**ANEXO I ADMISION DE OFERTA**

AS N° 28-2023-MPC-CS-2						
ADQUISICION DE RODILLOS VIBRATORIO COMPACTADOR ITEM 10						
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		1	2	3	4	5
	Descripción	MACSUR SAC	ROSA VANESA LUIS VALLE	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	CONSTRUCCIONES NEGOCIACIONES & TRANSPORTES NANO SAC
a)	Declaracion Jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA VIGENCIA PODER	DNI (PERSONA NATURAL)	DNI (PERSONA NATURAL)	DNI (PERSONA NATURAL)	DNI (PERSONA NATURAL)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Brochures y/o catalogo y/o folletería (En español) y/o instructivos y/o fechas emitidas por el fabricante y/o representante y/o concesionario autorizado en el Peru de a marca ofertada.	CUMPLE, ASIMISMO PRESENTA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, ASIMISMO PRESENTA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE, ASIMISMO PRESENTA DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS
f)	Carta de compromiso o Declaracion jurada donde el postor se compromete a dar capacitacion teorica -tecnica practica sobre el manejo de los bienes	CUMPLE	NO CUMPLE ESTE REQUISITO X NO PRESENTAR D.J SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES	NO CUMPLE ESTE REQUISITO X NO PRESENTAR D.J SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaracion Jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	CUMPLE ( OFRECE 14 DIAS DE PLAZO)	CUMPLE ( OFRECE 10 DIAS DE PLAZO)	CUMPLE ( OFRECE 10 DIAS DE PLAZO)	CUMPLE ( OFRECE 14 DIAS DE PLAZO)	CUMPLE ( OFRECE 14 DIAS DE PLAZO)
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante comun, el domicilio comun y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i)	Precio de la Oferta en SOLES (Anexo 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Respecto a la evaluación de ofertas, el Comité de Selección, otorgo el puntaje correspondiente a los postores cuyas ofertas fueron admitidas, estableciéndose el orden de prelación según se detalla:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
COMITÉ DE SELECCIÓN

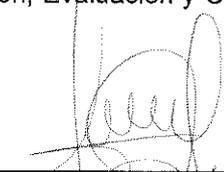
AS N° 28-2023-MPC-CS-2							
ADQUISICION DE RODILLOS VIBRATORIO COMPACTADOR ITEM 10							
EVALUACION DE LAS OFERTAS							
Criterio de Evaluación	Puntaje	MACSUR SAC		OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO		CONSTRUCCIONES NEGOCIACIONES & TRANSPORTES NANO SAC	
		Oferta Económica	Puntaje Obtenido	Oferta Económica	Puntaje Obtenido	Oferta Económica	Puntaje Obtenido
<b>PRECIO:</b> La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja P M P = Puntaje máximo del precio	70 Puntos Max.	S/ 180,532.55	70.00	S/ 258,900.00	48.81	S/ 260,000.00	48.60
<b>PLAZO DE ENTREGA</b> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las especificaciones técnicas. -Se acreditará con la presentación de declaración jurada de plazo de entrega.	15 Puntos Max.	14 DIAS	15.00	14 DIAS	15.00	14 DIAS	15.00
<b>GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR</b> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las especificaciones técnicas. -Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	15 Puntos Max.	24 MESES	15.00	19 MESES	15.00	24 MESES	15.00
<b>PUNTAJE PARCIAL</b>			100.00		78.81		78.60
<b>PUNTAJE POR MYPE</b>			5.00		3.94		3.93
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		105 PUNTOS		82.75 PUNTOS		82.53 PUNTOS	
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		1°		2°		3°	

Durante la Calificación de las ofertas que obtuvieron el primer y segundo lugar se estableció lo siguiente:

Requisito de Calificación	MACSUR SAC	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO
Experiencia del postor	Habiendo acreditado tener la condición de MYPE; corresponde acreditar experiencia por el monto facturado acumulado de 67,275.00. El postor acreditó la experiencia en ventas de 516,255.89, estableciendo que: <b>CUMPLE CON EL REQUISITO</b>	Habiendo acreditado tener la condición de MYPE; corresponde acreditar experiencia por el monto facturado acumulado de 67,275.00. El postor acreditó la experiencia en ventas de 85,000.00, estableciendo que: <b>CUMPLE CON EL REQUISITO</b>

En fecha 16/04/2024, se da por culminada la etapa de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, firmando los presentes en señal de conformidad

  
Cesar Abel Reyes Cueva  
PRESIDENTE TITULAR COMITÉ DE SELECCION

  
Vanessa Centeno La Serna  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
Abog. Enrique Mario Capuñay Jacinto  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR